

patrimonio y a la cultura superior. Se apueba realizar dicha exposición, expresando el Dr. Jelo que podría procurarse en dicha oportunidad, el dictado de conferencias sobre Humboldt.

Seguidamente se da lectura a una nota del Sr. Vicepresidente Dr. Serric, en la cual propone realizar en la Academia una discusión interdisciplinaria sobre problemas de biología en ambientes no terrestres (exobiología), entre académicos de las especialidades relacionadas con el tema. El Dr. García Castellanos invita al Dr. Serric que exponga sobre los detalles de su iniciativa, quien expresa que el tema se presta para muchas interpretaciones por estar en su principio, pero con la esperanza de una segunda nave espacial enviada ya a Júpiter, se podría obtener más información, y a la luz de ella una reinterpretación de los resultados. Se resuelve formar una comisión presidida por el Dr. Serric, que integran los Dres. Caputto, Gordillo y Cocucci.

Luego informa el Dr. García Castellanos que los gestiones realizadas ante las autoridades de la dirección de Asistencia Social de Persona Universitaria (DHOPI), para incorporar a los servicios de la misma al personal de la Academia y sus familiares, han tenido un resultado favorable, con lo que podrán disponer en adelante de seguro de vida y repelio, asistencia médica y odontológica, información, etc., a estos muy ventajosos, al mismo tiempo que la Academia cumple así esas obligaciones que no pueden faltar en ninguna institución.

Con lo que se dio término a la sesión, cuando era la hora 12 y 20.

Armar

Telasco

TELASCO GARCIA CASTELLANOS
PRESIDENTE

Sesión del día 16 de diciembre de 1976

En la ciudad de Córdoba, a dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis, se reúnen en la sede de la Academia Nacional de Ciencias, los siguientes miembros de la H. Comisión Directiva: Dres. Telasco García Castellanos, José Luis Serric, Severo Amichastegui, Jorge W. Abalo, Raúl Caputto, Alfredo C. Cocucci, Carlos E. Gordillo y Carlos J. Jelo.

Abierta la sesión a la hora 11, 15, se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se comienza a tratar el primer asunto del Orden del Día, expresando el Dr. García Castellanos que en sesión del 2 de julio pasado se resolvió autorizar el proyecto de creación de un Jardín Botánico en Córdoba, y que los primeros contactos con las autoridades provinciales han sido satisfactorios. El Dr. Cocucci manifiesta que hace tiempo se viene procurando, en el

ámbito universitario especialmente, la concreción de ese proyecto, y hubo varios intentos de parte de la Universidad, basados en base a terrenos de su propiedad, que llegaron hasta la preparación de un folleto de prefactibilidad.

Luego hace el Dr. Cocucci una exposición sobre la historia de la creación de jardines botánicos en el mundo, los primeros, para introducir especies vegetales con fines medicinales, otros experimentales con la incorporación de nuevas plantas que pudieran tener utilidad práctica, con invernáculos y herbario anexo. Agrega que en el caso del herbario perteneciente a la Universidad Lisasua, lo más conveniente sería trasladarlo al Jardín Botánico, pues los gastos son pocos y necesita conservación, así como seguridad que actualmente no la tiene por los peligros de incendio y revueltas estudiantiles. Prosigue diciendo que el mismo es irremplazable, con ejemplares únicos en el mundo, y colecciones de Asia, África y Europa.

El Dr. García Castellanos propone indicar, a los fines del pedido, cuál sería el tamaño adecuado, con un mínimo de diez hectáreas y dentro del ejido municipal. Sugiere el Dr. Cocucci una fracción fuese al Colegio Externu, de propiedad fiscal, para adaptarla. El Dr. Chabás dice que se debe inferir al Gobierno de la Provincia, y a ello responde el Dr. García Castellanos que así se ha hecho, solicitando que una hectárea se done a la Academia en propiedad, para comenzar. Se aprueba esta gestión y se autoriza a la Presidencia para que realice los trámites correspondientes, en la forma que más convenga.

Respecto a las publicaciones, informa el Sr. Presidente que el Boletín, T. 52, entregas 1-2, se encuentra próximo a salir de prensa y se estima distribuirlo en marzo aproximadamente. La segunda Geología Regional Argentina se continúa preparando con la revisión de los originales y material gráfico del primer tomo, para su entrega a la Imprenta de la Universidad Nacional. Los Misceláneas, ahora, están atrasados por falta de fondos suficientes, pero han de continuarse el año próximo con los artículos de Ing. Fuchs y del Dr. Melo. Para el T. 52, entregas 3-4, se encuentran con dos trabajos, del Dr. Der González y del Dr. Juan Hunziker, ya aprobados.

El Dr. Cocucci manifiesta que para la aceptación de trabajos, aún de académicos, convendría consultar cuando se considere necesario, a colegas de la especialidad, pues nadie está exento de errores y puede haber pequeñas cuestiones de forma que confundir. El Dr. García Castellanos responde que la Comisión de Publicaciones debe analizar todos los trabajos, incluso de académicos, y aconsejar a la H. C. Directiva sobre la posibilidad o conveniencia de publicarlos, para su decisión final. Si la naturaleza del trabajo lo justifica, la Comisión Directiva podrá designar una comisión especial para su estudio. El Dr. Caputto propone que para casos no académicos, se presenten los trabajos

bajo la responsabilidad de un académico, a más de su posterior estudio respectivo. Se resuelve tener en cuenta esta moción, para aplicarla en lo posible.

A continuación se lee un proyecto del Dr. Jelo, para crear una colección de obras científicas encomendadas a investigadores destacados y a publicarse por la Academia con la denominación de "Biblioteca de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba". Propone que el primer volumen tenga como tema, "Un siglo de vida Académica" y que su redacción se encomiende al Dr. Telazo García Castellano. El nombrado expresa que ya existe la colección de publicaciones fuera de serie, que comprende las que aparecieron aparte de las regulares de la Academia y alcanza a quince volúmenes, a cuya última de lectura. Por ello propone que se incluya a las mismas bajo la nueva denominación propuesta, Biblioteca & Colección, así como las futuras que se publiquen.

Se aprueba este proyecto y el Dr. García Castellano acepta la unión que en él se le encomienda, condicionada a la disponibilidad de tiempo humano.

Seguidamente se lee la presentación efectuada por el Sr. Presidente y el Ing. Mario Juan Finzi, para nombrar académico titular al Ing. Raúl Argentino Tagallanes, ex-Decano de la Facultad de C.E.F.y I. y profesor titular de la misma, cuyos antecedentes científicos y técnicos se acompañan. Se resuelve pasar a informe de una comisión formada por los Dres. Académicos Ings. Eduardo Abul y Guillermo L. Fuchs.

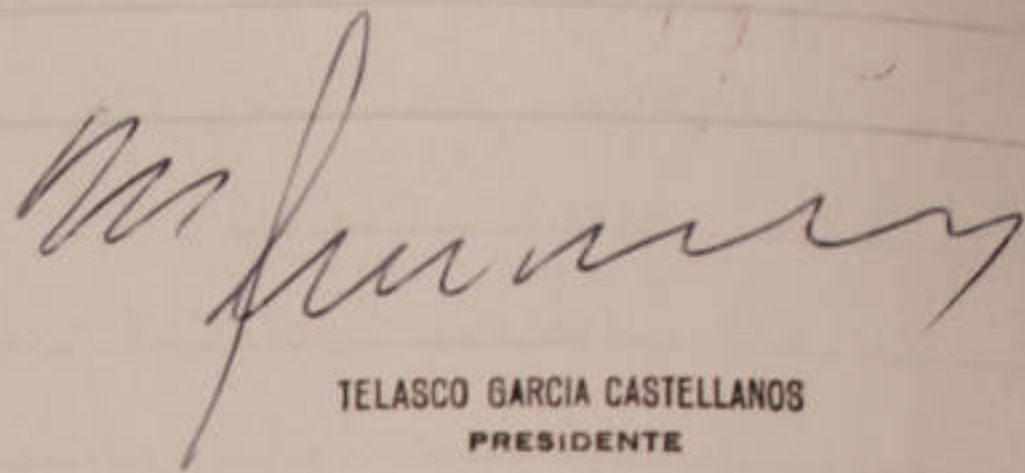
El Sr. Presidente manifiesta que según lo autoriza el Art. 9º del Estatuto vigente, propone que la H.C.D. designe académico titular al académico correspondiente en Bs. As., Dr. Pablo Negroni, actual Presidente de la Academia Nacional de Medicina de esa Capital, rango que lo hace merecedor de esta distinción, como se hizo ya en casos semejantes con otras personalidades. Se aprueba.

El Dr. García Castellano invita al Dr. Cocucci para que informe respecto al trabajo sobre "Los carótipos del censo de la Argentina", por el Dr. Eduardo Cáceres; expresa el Dr. Cocucci que por su importancia científica, el mismo será útil para el país y Sudamérica, pero debido a que contendrá alrededor de 20 fotografías de espaldas, y la Universidad Nacional no dispone de los fondos necesarios, solicita la colaboración de la Academia para la confección de parte de los ejemplares correspondientes. Se resuelve aprobar la contribución requerida.

El Sr. Presidente lee una nota que le ha dirigido la Sra. Blanca Peñeri de Bodebender, con motivo de la mención de su padre político, Dr. Guillermo Bodebender, en el programa del Simposio, y en cuya memoria solicita que la Academia dirija a la intendencia el pedido que se designe con su nombre y los de Stelzer y Brackebusch, a tres calles de Córdoba. Se resuelve insistir en este pedido ya formulado con anterioridad.

Por último el Sr. Presidente hace leer por Secretaría, la reseña de actividades cumplidas por la Academia durante 1976, que refleja la intensa y provechosa labor desarrollada en ese período.

Con lo que se dio por terminada la sesión, a la hora 13 y 10-



TELASCO GARCIA CASTELLANOS
PRESIDENTE